



Expediente: 218/22-A4

Carátula: ALBORNOZ ISAIAS LAUTARO C/ ALDERETE VICTOR MATIAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 20/08/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ALDERETE, VICTOR MATIAS-DEMANDADO

20323484350 - PAEZ, NESTOR HUGO-ACTOR/A

20323484350 - ALBORNOZ, ISAIAS LAUTARO-ACTOR/A

20323484350 - VILLAFAÑE, CATALINA DEL ROSARIO-ACTOR/A

20184765447 - COPAN SEGURO, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

**CENTRO JUDICIAL MONTEROS** 

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES Nº: 218/22-A4



H3020180025

AUTOS: ALBORNOZ ISAIAS LAUTARO c/ ALDERETE VICTOR MATIAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°218/22-A4.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. Palacio Celso Romulo presentó en expte principal, en fecha 01/07/2024, escrito ofreciendo prueba pericial psicológica. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf. Monteros, 19 de agosto de 2024.- FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA. MIA

## Actuación firmada en fecha 19/08/2024

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.